

Tacna, **19 ABR. 2024**

OFICIO MÚLTIPLE N° 194 -2024-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FRANCISCO ANTONIO DE ZELA 42238 **ENRIQUE PAILLARDELLE**
42223 MANUEL DE MENDIBURU **DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ**
42021 FORTUNATRO ZORA CARBAJAL 42256 **ESPERANZA MARTÍNEZ DE LOPEZ**
42218 MARISCAL CÁCERES 42195 **WILMA SOTILLO**
42044 ALFONSO UGARTE 42010 **SANTÍSIMA NIÑA MARÍA**

Presente.-

4

ASUNTO : CONVOCATORIA A CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN

Me dirijo a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, la UGEL Tacna, ha programado una capacitación de inducción dirigida a los psicólogos de las instituciones educativas focalizadas, con el fin de fortalecer sus competencias en temas relacionados a la gestión de la convivencia escolar y tutoría. La actividad se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

TEMA	FECHA	HORA	PÚBLICO OBJETIVO	LUGAR
Gestión de la Convivencia y Marco normativo para la atención de la violencia contra NNA	26/04/2024	12:30 pm a 5:30 pm	Psicólogos de IIEE focalizadas	AUDITORIO DE LA UGEL TACNA (1er piso)
Administración y atención de casos violencia en la plataforma SISEVE				
Lineamientos sobre el proceso administrativo sancionador en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial				
Aplicación de los protocolos en casos de violencia contra NNA (trabajo práctico)	30/04/2024	10:00 am		
Lineamientos de la tutoría y orientación educativa para la educación básica y atención de hechos vulnerables		12: 30 pm a 5:30 pm		
Comité de Gestión del Bienestar y elaboración del plan TOECE				
Normas de Convivencia y medidas correctivas				

La asistencia es obligatoria, por lo que se le solicita brindar las facilidades al personal de psicología a su cargo para que participe en la mencionada actividad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Prof. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA//UGP
 CYP//ECEU
 C.c. Archivo